

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****3048** CLUB DEPORTIVO CASTELLÓN, S.A.D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General, en sesión de 30 de abril de 2018, acordó aumentar el capital social de la compañía, mediante aportaciones dinerarias, en la suma de 885.463,60 euros, mediante la emisión de 8.854.636 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 6.445.469 al 15.300.105, ambos inclusive, de la misma clase y serie que las ya existentes y facultando al Consejo de Administración para modificar los estatutos según el capital efectivamente desembolsado. La emisión se realiza con una prima de emisión total de 221.365,90 euros, esto es 0,025 euros por cada nueva participación. Los socios y los titulares de derechos de suscripción preferente podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en proporción a su participación en el capital social en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, desembolsando el importe íntegro de las acciones suscritas (nominal más prima). Expresamente se ha autorizado la suscripción incompleta.

Castellón, 2 de mayo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Montesinos Contreras.

ID: A180031632-1